



ENTREVISTA

CARLOS L. GOBERNADO

DEPREDADORES HUMANOS, ¿MITIFICAMOS AL DELINCUENTE EN DETRIMENTO DE LOS INOCENTES?

Janire Rámila (San Sebastián, 1974) es licenciada en Criminología por el Instituto Vasco de Criminología, en Derecho por la Universidad del País Vasco y en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra. Como escritora, ha publicado diversos libros –como Depredadores humanos, La maldición de Whitechapel o La ciencia contra el crimen– así como numerosos artículos en prensa especializada.

¿Cómo te definirías: una periodista especializada en Derecho o una criminóloga, escritora y jurista?

Sobre todo criminóloga y periodista; que no es lo mismo que ser periodista experta en Criminología. Yo, desde siempre, he tenido un gran problema y es que me gustan tantas cosas, tantas profesiones, que me ha resultado muy difícil decantarme exclusivamente por un ámbito. Pero estas dos me apasionan enormemente. La gran suerte ha sido que ambas puedan combinarse perfectamente, permitiéndome conjugar ambas; por ejemplo, a la hora de escribir artículos o libros dedicados al mundo del crimen.

Si Guipúzcoa es una de las provincias que tiene un menor índice de delincuencia, con una tasa que oscila entre 20 y 29 delitos por cada 1.000 habitantes. ¿De dónde procede tu interés por el mundo del delito?

Ciertamente, procedo de una región muy tranquila, en cuanto a la comisión de delitos se refiere; pero hace años no era así. Nací en 1974, lo que significa que mi adolescencia transcurrió durante los años 80, cuando el terrorismo de ETA estaba

en todo su esplendor. Raro era el día que no saltase alguna noticia sobre atentados, manifestaciones violentas, represión policial... Y no exagero nada porque me crié en el barrio de Intxaurre, un "nido de etarras" para la Guardia Civil y "un barrio aterrorizado por la presencia policial" para los *abertzales* de aquel tiempo. Aquella tensión, aquel odio palpable y el sufrimiento que afectó a familiares muy directos, despertó en mí un sentimiento muy profundo por la defensa de los inocentes, por todos, los de todos los bandos. Y entonces decidí encaminar mis pasos a dos ámbitos que me permitiesen trabajar en ello: la Criminología y el Periodismo.

Hoy en día, el grado en criminología es uno de los más demandados en las diferentes universidades. ¿Qué motivos crees que pueden influir en los alumnos para escoger esta rama universitaria?

Creo que son varios los motivos; por una parte, que se trata de unos estudios relativamente novedosos, con un amplio recorrido por delante. La percepción que los estudiantes tienen es que la Criminología no está tan saturada como puede

“Series como CSI o Mentas Criminales están favoreciendo el auge de matriculaciones en criminología, aunque realmente su tema sea la criminalística.”

ser el Derecho o el Periodismo. Además, transmite una imagen de ayuda social e incluso de emoción, tan atractivas para la juventud. Tampoco debemos descartar el efecto televisión. Está demostrado que cuando una serie televisiva tiene éxito, las matriculaciones en la profesión que trata esa serie aumentan significativamente. Sucedió con *House* y la carrera de Medicina, con la mítica *Lou Grant* y el Periodismo, con *Ally McBeal* y el Derecho... incluso cuando Mario Conde copaba las portadas de las revistas como modelo de hombre triunfador, las facultades de Económicas se vieron saturadas. En este sentido, series como *CSI o Mentas Criminales* están favoreciendo este auge de matriculaciones en Criminología, aunque realmente su tema sea la Criminalística.

La Criminología surgió de la Medicina Legal y, posteriormente, fue absorbida por el Derecho, comenzando en los últimos años a independizarse. ¿Te parece que esta disciplina ya es mayor de edad?

De ninguna forma. La Criminología aún debe resolver numerosas cuestiones antes de declararla mayor de edad. La más importante es buscarle un ajuste con la vida real. Me explico: hoy en día son los psicólogos y los abogados quienes ocupan los puestos que deberían tener los criminólogos. Pero, ¿quién sabe más del delito, del crimen, que los criminólogos? Nadie. Además, las instituciones aún no han apostado por nosotros. Son pocos los ayuntamientos que mantienen un puesto de criminólogo, apenas existen despachos privados, tampoco se nos llama a los juicios para declarar... Hoy, el título de Criminología actúa más como un complemento a otro estudio, que como un título propio. Por eso debemos luchar para revertir la situación, para recupe-



rar el lugar que se nos ha arrebatado durante años y lograr que quienes estudien esta carrera, luego puedan ejercer de ello.

En tu primer libro analizaste el caso de Jack el Destripador. ¿Crímenes perfectos o negligencias en la investigación?

Suele decirse que no existen crímenes perfectos, sino investigaciones imperfectas, pero yo añado muchos matices a esta aseveración porque, en ocasiones, los forenses y los policías realizan perfectamente su trabajo y son los poderes en la sombra los que impiden que la verdad salga a la luz. Además, ¿qué es un crimen perfecto? ¿Aquel en el que no se atrapa al criminal? Pienso que el crimen perfecto es aquel del que ni siquiera tenemos constancia de que se efectuó, lo que lleva a la paradoja de señalar que, si no sabemos que se cometió, ni siquiera podemos hablar de él como crimen. Actualmente, hemos alcanzado un grado amplísimo en la investigación forense, hasta el punto de que son muy pocos

los delitos que quedarían impunes si se actuase contundentemente. Lo importante es que cada persona, cada profesional, haga bien su trabajo y, luego, si el criminal sale impune, que sea por circunstancias no controlables ajenas a la investigación, pero nunca porque se hayan cometido fallos por mala praxis, descuido o inoperancia.

La ciencia policial en la investigación criminal ha avanzado a grandes pasos desde el siglo XIX. ¿Qué defectos persisten aún?

El más importante: que la ciencia siempre camina varios pasos por delante de las leyes. Desde que se descubre un nuevo método de investigación forense, como fue el análisis del ADN, hasta que se acepta su uso como prueba en los juicios por jueces y políticos, pueden pasar años, con el consiguiente perjuicio para la sociedad y beneficio para los criminales. Es necesario cambiar o agilizar el modelo actual. Cuanto antes nos adelantemos a los criminales, más delitos evitaremos y menos de los que ya se cometieron quedarán impunes. Por supuesto, siempre están los grandes inconvenientes del presupuesto y de personal cualificado. Esta pregunta se contesta de diferente forma si nos encontramos en Estados Unidos o en Namibia. Los políticos deberían percatarse de que invertir en seguridad es favorecer el desarrollo de una sociedad, ya que está demostrado psicológicamente que cuando la gente se siente segura en su ciudad, sus esfuerzos se concentran más en otros factores como el trabajo, la creatividad, las relaciones sociales...

¿La proliferación de series, películas o publicaciones referentes a técnicas criminalísticas favorecen el aprendizaje del delincuente?

Indiscutiblemente, sí. Cuando la dactiloscopia fue aceptada como prueba a finales del siglo XIX, muchos delincuentes comenzaron a rayarse las yemas de los dedos creyendo que así no dejarían huellas. Y cuando supieron que la piel se regenera con las mismas huellas, entonces pasaron a utilizar guantes; pero esto es algo inevitable, porque en los propios juicios los abogados piden a los criminalistas y forenses que expliquen en qué consisten sus investigaciones. Y como los juicios son públicos... Pues todo el mundo acaba enterándose de cómo funciona el mundo de la investigación policial grosso modo. Lo importante es no desvelar cómo se procesan y de dónde se recogen las informaciones, cuáles son los protocolos de actuación... La idea que deben transmitir los profesionales al futuro criminal es que, por su bien, es mejor que no deje ni una sola huella de su presencia, porque bastará una fibra de pelo, una gota de sudor, la pronunciación de una palabra o que se le vea el rabillo del ojo para atraparlo.

En el último libro que has publicado, *Depredadores Humanos*, incluyes dos innovaciones que parecen obvias, pero apenas tratadas en otros libros: las víctimas y los investigadores. ¿Mitificamos al delincuente en detrimento de los inocentes?

Siempre. La luz que debe guiarnos en el camino de la investigación es el que nos transmiten las víctimas. Todo lo hacemos por ellas. Trabajamos para evitar que haya víctimas dentro de la prevención del delito y para resarcir su daño en lo posible si el delito ya se cometió. La sociedad tiende a ensalzar al criminal y eso es un error. Se les ve como aventureros, incon-



“La Criminología aún no es mayor de edad. Hoy en día, los psicólogos y los abogados ocupan los puestos que deberían tener los criminólogos.”

formistas, rebeldes ante unas leyes que a veces no gustan... Sólo cuando se trata de crímenes atroces, como la muerte de Sandra Palo, se percibe el auténtico dolor que son capaces de causar. Pero otras veces incluso se disculpa a los delincuentes, cuando no se les mitifica. Es el caso de los asesinos seriales, de los que hablo en *Depredadores Humanos*. Algunos de ellos, como Ted Bundy o Andréi Chikatilo son personajes ilustres, con un lugar en los museos de cera o con sus caras impresas en camisetas. ¿Y sus víctimas? ¿Qué pasó con las mujeres y niños que asesinaron? ¿No deberían ser ellos los que fuesen recordados en las camisetas? Es lo que yo llamo la atracción perversa de la sociedad por el delito.

También sucede que muchas veces tendemos a exculpar la responsabilidad de los delincuentes, señalando que son unas víctimas de la sociedad y de las circunstancias o de la pobreza que, en ocasiones, les rodea. En España tenemos los casos de *El Lute* o *El Vaquilla*. Creo firmemente en la teoría de la responsabilidad universal compartida, señalando que todos tenemos algo de culpa en los delitos que se cometen a diario, aunque sea en las antípodas, por no implicarnos más en la lucha contra la pobreza, por no dedicar más tiempo al prójimo, por no saber perdonar los fallos ajenos... pero eso no significa que quien dispare, robe o viole, no deba responder por ello.

Nunca debemos olvidar que aquí hablamos de una norma básica: hacer el bien, no dañar al prójimo. Y quien no la cumple, deberá responder por su actuación. La forma en la que pague ese daño causado es ya otra cuestión, porque parece que siempre tiene que ser la cárcel y hay

muchas opciones, dependiendo del delito cometido.

¿Qué retos han de afrontarse con respecto al delito en el siglo XXI?

Yo destacaría uno sobremanera: la **prevención**. Los políticos deberían esforzarse mucho más por evitar la comisión de delitos. Ahora que tanto se habla de recortar gastos, está demostrado que prevenir el delito es muchísimo menos costoso que repararlo y castigar a quien lo comete. Nos evitaríamos juicios, construcción de más cárceles, mantenimiento de presos, indemnizaciones, gastos en psicólogos para las víctimas... Y no sólo lo digo por el dinero. La prevención convierte a las sociedades en más justas, igualitarias y humanas. ¿Por qué no se realizan más políticas de erradicación de la pobreza, cuando se sabe que es el mayor caldo de cultivo para la delincuencia? ¿Por qué se abandona a su suerte a gente con menores posibilidades de acceder al mercado laboral?

En segundo lugar, la **reinserción**. En las cárceles tenemos actualmente a miles de presos deseosos de que se les dé una segunda oportunidad para redimir sus vidas. Gente que ha reconocido su error y dispuesta a no volver a cometerlo. Un deseo que choca contra los prejuicios sociales y la rigidez de las normas penitenciarias, abocándoles a pagar toda su vida por crímenes, en ocasiones, menos importantes que los que cometen ciertos políticos y empresarios de renombre. Ahí tenemos el caso de Miguel Montes Neiro. Lleva 35 años en prisión por delitos sin sangre, muchos más que los que han pasado algunos violadores en serie. ■